FORMULARIO No 4
VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Valledupar,

Teniente Coronel
MANUEL LEONARDO CARVAJAL PEÑALOZA
Comandante Departamento de Policía Cesar (E)
Cra 7ª #23-96 Barrio 12 octubre
Valledupar

REF: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **PN UPRES DECES MIC – 068 – 2021**

El suscrito a saber **FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE,** domiciliado en la ciudad de Valledupar, identificado con CC : 77.190.135 Exp. En Valledupar, quien obra en calidad de representante legal de **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S** con Nit: 901131489, de conformidad con lo establecido en la presente invitación a presentar oferta, presento de forma irrevocable y como precio fijo y global oferta en firme, para la celebración del contrato, que es objeto del presente proceso de contratación de mínima cuantía y en consecuencia, ofrezco el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SUS ACCESORIOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y EQUIPOS AUDIOVISUALES ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, bajo las características técnicas establecidas objeto de la presente invitación.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO $ 25.000.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TECHO UNITARIO ESTABLECIDO POR UNIDAD INCLUYENDO IVA	CANT	VALOR TOTAL TECHO ESTABLECIDO INCLUYENDO IVA	VALOR TOTAL DE TARIFA OFERTADA	
					VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUYENDO IVA	VALOR TOTAL CON CANTIDADES
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador DELL OPTIPLEX 740	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador HP COMPAQ DC-5850	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador HP CCOMPAQ PRO 4300	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador PC SMART AIOGOBAMK-SERIES TIPO 2	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador PC SMART ZF 1172TIPO 2	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador PORTATIL PRO BOOK 440 G4	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO computador PORTATIL Lenovo THINK PAD	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$35.700	$35.700
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TV LG LCD 32"	$ 97.500,00	1	$ 97.500,00	$80.000	$80.000
9	MOUSE ERGONOMICO VERTICAR USB PARA PC	$ 77.500,00	1	$ 77.500,00	$33.130	$33.130
10	TECLADO USB PARA PC	$ 41.000,00	1	$ 41.000,00	$32.130	$32.130
11	DIADEMAS USB PARA PC	$ 64.500,00	1	$ 64.500,00	$53.550	$53.550
12	DIADEMAS 3.5 MM	$ 76.500,00	1	$ 76.500,00	$24.990	$24.990
13	CARGADOR DE COMPUTADOR PORTAIL HP PROBOOK 440 G4	$ 127.500,00	1	$ 127.500,00	$126.854	$126.854
14	ALCOHOL ISOPROPILICO	$ 44.500,00	1	$ 44.500,00	$15.600	$15.600
15	MANTENIMIENTO PREVENTIDO de impresoras SAMSUNG PRO XPRESS 407FR	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$46.000	$46.000
16	MANTENIMIENTO PREVENTIDO de impresoras EPSON M100	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00	$41.650	$41.650
17	MANTENIMIENTO PREVENTIDO de impresoras EPSON M200	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00	$41.650	$41.650

18	MANTENIMIENTO PREVENTIDO de impresoras SAMSUNG SCX3405	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$ 41.650	$ 41.650
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO de impresora SAMSUNG M2020W	$ 47.500,00	1	$ 47.500,00	$ 41.650	$ 41.650
20	CAMARA WEB HD AUTO ENFOQUE 1080P CON MICROFONO	$ 185.000,00	1	$ 185.000,00	$ 90.500	$ 90.500
21	DISCO DURO MESA 500 GB 7200 Rpm	$ 172.500,00	1	$ 172.500,00	$ 172.500	$ 172.500
22	DISCO DURO MESA 1 Tb 7200 Rpm	$ 243.000,00	1	$ 243.000,00	$ 240.000	$ 240.000
23	MEMORIAS USB 16 Gb	$ 35.000,00	1	$ 35.000,00	$ 23.800	$ 23.800
24	MEMORIAS USB 32Gb	$ 42.500,00	1	$ 42.500,00	$ 39.865	$ 39.865
25	MEMORIAS USB 64 Gb	$ 62.500,00	1	$ 62.500,00	$ 44.030	$ 44.030
26	CABLE EXTENCION USB X 20 METROS	$ 53.500,00	1	$ 53.500,00	$ 53.500	$ 53.500
27	CABLE EXTENCION HDMI X 20 METROS	$ 90.000,00	1	$ 90.000,00	$ 58.310	$ 58.310
28	CABLE UTP DE PAR TRENZADO CATEGORIA 6 CONECTOR RJ45 X 50 METROS	$ 61.500,00	1	$ 61.500,00	$ 58.000	$ 58.000
29	DISCO DURO DE COMPUTADOR PORTATIL 1 Tb 5400 Rpm	$ 202.500,00	1	$ 202.500,00	$ 200.000	$ 200.000
30	DISCO DURO EXTERNO 1 Tb 7200 Rpm	$ 272.500,00	1	$ 272.500,00	$ 261.800	$ 261.800
31	MICROFONO STEREO PARA PC USB	$ 91.500,00	1	$ 91.500,00	$ 77.350	$ 77.350
32	CABLE ADAPTADOR SATA A USB	$ 67.500,00	1	$ 67.500,00	$ 58.000	$ 58.000
33	BASE REFRIGERACION PC PORTATIL	$ 97.500,00	1	$ 97.500,00	$ 42.000	$ 42.000
34	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA EPSON L5190	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00	$ 41.650	$ 41.650
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA HP INK TANK 115 SERIES	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00	$ 41.650	$ 41.650
36	TRIPODE O SOPORTE PARA CAMARA WEB	$ 67.500,00	1	$ 67.500,00	$ 60.000	$ 60.000
37	SWITCH DE ESCRITORIO 5 PUERTOS	$ 42.500,00	1	$ 42.500,00	$ 27.000	$ 27.000
38	SWITCH MULTIPLICADOR DE PUERTOS HDMI	$ 68.500,00	1	$ 68.500,00	$ 68.000	$ 68.000
39	SWITCH MULTIPUERTO USB 3.0 CON INTERRUPTOR 7 PUERTOS	$ 81.500,00	1	$ 81.500,00	$ 70.178	$ 70.178
40	ADAPTADOR DE RED WIFI USB 600 Mbps	$ 79.000,00	1	$ 79.000,00	$ 55.000	$ 55.000

VALOR TOTAL SUMATORIA ITEMS	$3.220.000,00	$2.611.847	$2.611.847

Teniendo en cuenta que en el presente proceso tiene por objeto contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SUS ACCESORIOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y EQUIPOS AUDIOVISUALES ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR**, la adjudicación de este se hará en forma total; para la evaluación económica, los oferentes deberán presentar sus ofertas económicas como se explica en los anexos respectivos **(ver anexo oferta económica).**

La oferta económica deberá ser presentada en la plataforma transaccional Colombia compara eficiente SECOP II, en pesos colombianos, utilizando únicamente dos decimales, diligenciando el formato del Anexo a la Invitación Pública, el precio no será subsanable como quiera que se constituye en el único factor de evaluación (menor precio unitarios). Los precios presentados por el oferente deben cubrir todos los costos de los diferentes impuestos, descuentos, imprevistos, gastos de administración y utilidad del oferente.

El proceso en mención se le adjudicará al proponente que oferte las especificaciones técnicas acá conferidas, con calidad en el bien y el precio más bajo para la institución, ***entiéndase como precio más bajo la tarifa o***

SINGS
SOLUCIONES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
UNA MARCA DE NEGOCIOS E INVERSIONES SING'S S.A.S

valor con el mayor descuento ofertado. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 la escogencia del oferente recaerá sobre la oferta de mayor descuento ofertado.

Los precios presentados por el oferente deben cubrir todos los costos de los diferentes impuestos, descuentos, imprevistos, gastos de administración y utilidad del oferente, El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de cada uno de los ítems, Si el Oferente no discrimina el Impuesto al Valor Agregado – **IVA** y el bien, causa dicho impuesto, la Unidad Prestadora de Salud Cesar, lo considerará incluido en el Valor Total de la oferta y así lo aceptará el Proponente.

La Unidad Prestadora de Salud Cesar no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerará costos adicionales.

El proponente presentará la oferta económica sobre la base de los precios techos unitarios por ítem IVA incluido, en ningún caso se acepta que la oferta este por encima del valor de cada ítem. El oferente, **que tenga los precios más bajos tendrá el primer puesto** y los demás puestos de elegibilidad son determinados en estricto orden ascendente.

La oferta debe incluir los precios de mercado y los gastos adicionales en que el oferente incurriría al elaborar y presentar su propuesta (publicación, pólizas, transporte, intereses, etc.). La Policía Nacional – Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 – Unidad Prestadora de Salud Cesar, no reconocerá ningún valor adicional.

Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta es hábil siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico y Técnico, y cuando la misma no supere el precio techo unitario asignado a cada grupo o ítem o especialidad médica.

Nota 1: Para establecer el Orden de Elegibilidad se tendrá en cuenta la oferta con el mayor porcentaje de descuento ofrecido para todos los servicios o bienes contenidos en el presente proceso.

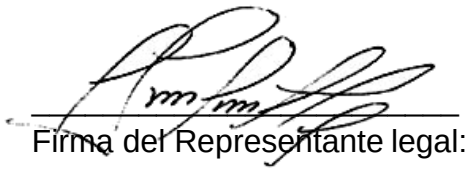
Nota 2: El proceso será adjudicado por la totalidad del presupuesto oficial establecido por la entidad. La oferta deberá presentarse por valores o tarifas unitarios según el porcentaje de descuento de los servicios requeridos.

Nota 3: Los oferentes deben ofertar la totalidad de los servicios, en el evento que no se ajuste o supere el valor del presupuesto oficial asignado o precios de referencia, se rechazará la oferta.

Nota 4: Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad a lo señalado en el Artículo. 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, el cual indica Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Nota 5: La información diligenciada en la plantilla y formularios del SECOP II, debe corresponder a la información contenida en los documentos del proceso. En caso de presentarse cualquier discrepancia entre el valor de la Oferta Económica en la plataforma del SECOP II y el documento ANEXO "OFERTA ECONÓMICA" de la invitación publica a presentar oferta, la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Cesar, tomará el valor indicado en la plataforma SECOP II y no el documento adjunto

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si éste es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.



Firma del Representante legal:
Proponente: **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S**
Nit: 901131489-8
Correo electrónico: contratacion@sings.com.com
Dirección: CARRERA 11 No 16 A 51 BARRIO LOPERENA
Teléfono: 3013422622-5885010-3168248385
Nombre Representante legal del proponente: **FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE**
Documento de identificación: 77.190.135 Exp. En Valledupar.

SOLUCIONES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
UNA MARCA DE NEGOCIOS E INVERSIONES SING'S S.A.S